
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN:
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO,
NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 24 de Junio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0334/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

EFRAIN EDMUNDO CAÑAS CHACON

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (DESPACHO PRIMERA DAMA)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) | |
|--------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|----------------------|---------------------------|-----------------------|--------|
| 1 | 53100000 | 54104 | 13 | UNIDAD | CHUMPA COLOR AZUL, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: TELA TEJIDO PLANO POLYESTER CON ZIPPER CON LOGO BORDADO "DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA", EN EL LADO IZQUIERDO EN HILO COLOR DORADO TALLAS: S, M, L Y XL HILO RESISTENTE AL COLOR DE LA TELA COSTURAS Y RUEDOS DEFINIDOS | NO ESPECIFICA | \$ 33.50 | \$ 435.50 | |
| 2 | 53100000 | 54104 | 13 | UNIDAD | CAMISA TIPO COLUMBIA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: MANGA CORTA TELA RIPSTOP 100% POLIÉSTER COLOR GRIS FORRO DE MESH EN ESPALDA PARA VENTILACIÓN CON LOGO "DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA", BORDADO EN HILO COLOR BLANCO EN BOLSA IZQUIERDA COSTURAS, RUEDOS Y OJALES DEFINIDOS HILO RESISTENTE AL COLOR DE LA TELA BOTONES SIN HILOS SUELTOS TALLAS: S, M, L Y XL | NO ESPECIFICA | \$ 29.50 | \$ 383.50 | |
| | | | | | GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. LA UNIDAD SOLICITANTE PROPORCIONARA Y APROBARA EL ARTE FINAL Y LA MEDIDA DEL LOGO EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO #5,500 SAN SALVADOR. CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO [REDACTED] | | | | |
| MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ | 819.00 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS DIECINUEVE 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0337/2021
(31-05-2021)

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES, PARA SER UTILIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL MARCO DEL TRABAJO, GESTIONADO POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0334/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ UN MÁXIMO DE 5 SEMANAS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y LA APROBACIÓN DE LOGO ASI COMO EL TALLAJE.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
|  |  |  |  |  |  |
| DESIGNADO DAI(AG) | | Vo. Bo. DIRECTOR DACI | | JEFE UFI | |
| FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021 | | | | HECHO POR: | RAG |

REFERENCIA: OC/RA/LG/0334/2021

ORIGINAL